

# *Encabeza Esteban Lazo análisis de la Alta Fiscalización parlamentaria al Ministerio de Energía y Minas*

---



**Esteban Lazo Hernández, presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado. Foto: Tony Hernández Mesa / ANPP**

La Habana, 5 jul (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández, encabezó este lunes el análisis de los resultados derivados de la más alta fiscalización al Ministerio de Energía y Minas, previo a su discusión en el Noveno Período Ordinario de Sesiones del Parlamento cubano, en su IX Legislatura.

El encuentro, celebrado en el Capitolio Nacional, cumple con lo establecido en el apartado octavo del Acuerdo no. IX-118, aprobado por el legislativo cubano respecto a este importante ejercicio.

Al inicio del intercambio, Lazo Hernández reconoció el sacrificio, la entrega, el altruismo y la solidaridad humana de los trabajadores de este sector, y su voluntad de sobreponerse a las dificultades.

Destacó que este ejercicio de la más alta fiscalización al Ministerio de Energía y Minas (Minem) se realiza en un complejo escenario nacional e internacional, caracterizado por el recrudecimiento del bloqueo, los efectos de la crisis mundial ocasionada por la pandemia de la Covid-19, la situación electroenergética del país, entre otros desafíos.

Nuestra voluntad es hacer de este difícil panorama, un mejor momento; de convertir los reveses en victoria, con resistencia creativa, unidad y aporte colectivo; de salir adelante frente al actual contexto, ratificó.

En este empeño, la más alta fiscalización al MINEM realizará importantes aportes para fortalecer el trabajo, mediante la identificación de potencialidades y retos del sector.

El titular del ramo, Liván Arronte Cruz, reiteró el compromiso de todos los trabajadores para que la más alta fiscalización sea un movimiento impulsor para el cumplimiento de las tareas, el avance en la solución de los problemas y la conquista de mejores resultados con la perspectiva de salir adelante, avanzar y desarrollarnos; conscientes de lo que representa el sector para el bienestar de la población y el desarrollo de la nación.

Participaron también en la actividad, las diputadas Magda Ileana Pérez Matos, Teresa González Barea, Martha Mesa Valenciano y Marta Hernández Romero, vicetitulares de las comisiones de Industria, Construcciones y Energía, y de Asuntos Económicos, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente de la Asamblea Nacional, y coordinadora de las comisiones parlamentarias, respectivamente; así como otros directivos del Ministerio de Energía y Minas.

Con la adopción del Acuerdo no. IX-118, el Parlamento cubano aprobó el ejercicio de la más alta fiscalización al Minem, proceso desarrollado entre el 3 de enero y el 30 de junio de 2022; dirigido por la Comisión de Industria, Construcciones y Energía; y con la participación, además, de las Comisiones de Asuntos Económicos y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**



---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/292610-encabeza-esteban-lazo-analisis-de-la-alta-fiscalizacion-parlamentaria-al-ministerio-de-energia-y-minas>



**Radio Habana Cuba**